

I. MUNICIPALIDAD DE SAN PABLO
CONCEJO MUNICIPAL

ACTA REUNION EXTRAORDINARIA N° 17

EN SAN PABLO A DÍA MIÉRCOLES 29 DE ABRIL DE 2015, SIENDO LAS 11:30 HRS., EN DEPENDENCIAS DEL LICEO FRAY PABLO DE ROYO DE SAN PABLO, EN EL NOMBRE DE DIOS SE DIO INICIO A LA REUNION EXTRAORDINARIA N° 17 DEL CONCEJO MUNICIPAL, PRESIDIDA POR EL SR. OMAR ALVARADO AGÜERO, ALCALDE DE SAN PABLO, ACTUANDO COMO MINISTRO DE FE, EL SR. DENYS ACUÑA ÁLVAREZ, SECRETARIO MUNICIPAL (S).

LA SESIÓN SE LLEVÓ A EFECTO CON LA ASISTENCIA DE LOS SIGUIENTES CONCEJALES:

1. SR. OMAR ALVARADO AGÜERO (ALCALDE)
2. SR. EMILIA IRIS NUYADO ANCAPICHUN
3. SR. ALONSO RIVERA MALPU.
4. SR. OSVALDO SOTO FLORES.
5. SRA. EMILIA ALVAREZ SAPUNAR.
6. SR. JUAN CARLOS SOTO CAUCAU.
7. SR. FERNANDO MARCELO HECKMANN NAVARRO

TABLA

1. LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
2. LECTURA DEL DECRETO QUE CONVOCA A REUNION EXTRAORDINARIA.

MATERIA

1. CUENTA PÚBLICA DEL SR. ALCALDE DON OMAR ALVARADO AGÜERO, AL CONCEJO MUNICIPAL, AL CONSEJO COMUNAL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE SAN PABLO Y A LA COMUNIDAD, DE LA GESTIÓN REALIZADA DURANTE EL TRANCURSO DEL AÑO 2014.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1º PUNTO.

LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA ANTERIOR

- PENDIENTE ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA Nº 16 DE FECHA DÍA LUNES 29 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2014.

A CONTINUACIÓN SE INICIA LA CEREMONIA DE CUENTA PÚBLICA AÑO 2014 DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN PABLO, LA CUAL SE DESARROLLA DE LA SIGUIENTE MANERA.

LOCUTOR: SRAS. Y SEÑORES, BUENOS DÍAS , AGRADECIENDO SU PARTICIPACIÓN EN ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN PABLO Nº 17 , DONDE EL SR. ALCALDE DON OMAR ALVARADO AGÜERO, DARÁ CUENTA PÚBLICA AL CONCEJO MUNICIPAL, Y CONSEJO COMUNAL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL Y A LA COMUNIDAD EN GENERAL DE LA GESTIÓN REALIZADA Y DE LA MARCHA DE LA MUNICIPALIDAD DURANTE EL AÑO 2014, , DANDO CUMPLIMIENTO DE ESTA FORMA A LO DISPUESTO EN EL ART. 67 DE LA LEY Nº 18.695 ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.

ALCALDE : SE ABRE LA SESIÓN SIENDO LAS ...11:30.....HRS.

LOCUTOR : LOS INVITO A PONERSE DE PIE, PARA LA INTERPRETACIÓN DE NUESTRO HIMNO NACIONAL.

...(interpretación himno).....

SALUDAMOS EN ESTA OCASIÓN A NUESTRAS AUTORIDADES QUE NOS ACOMPAÑAN:

HONORABLE DIPUTADO SR. JAVIER HERNÁNDEZ
HONORABLE DIPUTADO SR. SERGIO OJEDA
ALCALDE DE LA COMUNA DE SAN PABLO SR. OMAR ALVARADO AGÜERO.
SEREMI DE EDUCACIÓN SR. PABLO BAEZA
DIRECTORA PROVINCIAL EDUCACIÓN SRA. ELIANA THEIL.
CONSEJERO REGIONAL SR. JUAN CARLOS DUHALDE.
TENIENTE DE CARABINEROS SAN PABLO SR. LUIS ALVARADO PINTO.
PREFECTO DE INVESTIGACIONES OSORNO SR. RODOLFO CARRASCO.
SRA. OLGADINA RIQUELME DE ALVARADO.
CONCEJALA SRTA. EMILIA NUYADO ANCAPICHÚN.
CONCEJAL SR. ALONSO RIVERA MALPU.

CONCEJAL SR. OSVALDO SOTO FLORES.
CONCEJALA SRA. EMILIA ÁLVAREZ SAPUNAR.
CONCEJAL SR. JUAN CARLOS SOTO CAUCAU
CONCEJAL SR. FERNANDO HECKMANN NAVARRO.
SECRETARIO MUNICIPAL SR. DENYS ACUÑA ÁLVAREZ.
DIRECTOR DAEM SAN PABLO SR. RAÚL JULIÁN BELTRÁN.
DIRECTOR SALUD MUNICIPAL SR. CLAUDIO TAPIA PÉREZ.
HIJO ILUSTRE DE SAN PABLO SR. FERNANDO DELGADO.
PRESIDENTE CONSEJO PASTORES SAN PABLO SR. ERWIN GUILLINAO.
HOMENAJEADOS HERMANO MARTIN BAKKERS Y MATÍAS DELGADO.

ALCALDE : SR. MAESTRO DE CEREMONIA, DE LECTURA AL DECRETO
EXENTO QUE CONVOCA A ESTA SESION EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO
MUNICIPAL CON PARTICIPACION DEL CONSEJO COMUNAL DE LAS
ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE SAN PABLO.

LOCUTOR : Lectura Decreto.....

2º PUNTO.

LECTURA DEL DECRETO QUE CONVOCA A REUNION EXTRAORDINARIA.

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE SAN PABLO
ALCALDIA MUNICIPAL

San Pablo, 29 DE ABRIL DE 2014.

DECRETO EXENTO Nº 1366 /

VISTOS

- 1.- Las disposiciones y facultades contempladas en la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones estipuladas en la ley Nº 19.130, del 19.03.92 y 19.602, del 25.03.99.
- 2.- Oficio Nº 748-12, de fecha 29.11.12 del Tribunal Electoral Regional, donde remite fallo y acta de Proclamación del Alcalde y Concejales electos de la Comuna de San Pablo.
- 3.- Acta de Sesión Constitutiva e Instalación del Concejo Municipal de San Pablo, de fecha 06.12.12, donde consta la Personería Jurídica de don OMAR ALVARADO AGÜERO, como Alcalde de la Comuna de San Pablo.

4.- Decreto Exento N° 278, de fecha 31 de diciembre de 2014, que nombra Secretario Municipal Suplente.

CONSIDERANDO: El derecho que le asiste a la Comunidad Sanpablina de estar oportuna y fehacientemente informada del quehacer municipal.

DECRETO

1.- CONVOCASE, a Sesión Extraordinaria Pública, al Honorable Concejo Municipal de San Pablo, integrado por:

- 1.- Srta. Emilia Nuyado Ancapichín
- 2.- Sr. Alonso Rivera Malpu
- 3.- Sr. Osvaldo Soto Flores
- 4.- Sra. Emilia Ana Ángela Álvarez Sapunar
- 5.- Sr. Juan Carlos Soto CauCau
- 6.- Sr. Fernando Heckmann Navarro

Y al Consejo Comunal de las Organizaciones de la Sociedad Civil de San Pablo, integrado por:

- Representantes Organizaciones Territoriales

- 1.- Sr. Marcelo Cárcamo Pardo
- 2.- Sr. Sergio Agüero Agüero
- 3.- Sra. Oriana del Carmen Vargas Bórquez
- 4.- Sra. Ema Cremilda Silva Quichapai

- Representantes Organizaciones Funcionales:

- 1.- Sra. Orfelina Luz Estela Roa García
- 2.- Sr. Armin Damián Rodríguez Maitre
- 3.- Srta. Maritza Alvarado Tranayao
- 4.- Sr. Orlando Milhue Huanquil

- Representantes de Comunidades y Asociaciones Indígenas

- 1.- Sr. Elías David Huanquilén Ancatripay
- 2.- Sra. Edith Felicinda Canio Quiniaio

- Gremiales

- 1.- Sra. Ruth Nieto Coronado

- Relevantes de Interés Público

- 1.- Sr. Guido Denys Velásquez Herwith

Para el día miércoles 29 de abril de 2015, a las 11:00 hrs. en dependencias del Liceo Fray Pablo de Royo, con el objeto de tratar la siguiente tabla:

1.- CUENTA PUBLICA DEL SR. ALCALDE DON OMAR ALVARADO AGÜERO, AL CONCEJO MUNICIPAL, AL CONSEJO COMUNAL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE SAN PABLO Y A LA COMUNIDAD, DE LA GESTION REALIZADA DURANTE EL TRANCURSO DEL AÑO 2014.

2.- DISTINCION DE "CIUDADANO BENEMÉRITO DE LA COMUNA DE SAN PABLO", AL HMNO. MARTIN BAKKERS", POR LA LABOR SOCIAL QUE HA REALIZADO DESDE EL HOSPITAL DE QUILACAHUÍN EN BIEN DE TODOS LOS HABITANTES DEL SECTOR COSTA DE NUESTRA COMUNA.

3.- RECONOCIMIENTO ESPECIAL AL SR. LUÍS MATÍAS DELGADO MOREIRA, COMO DEPORTISTA DESTACADO DE LA COMUNA DE SAN PABLO, QUIEN HA DESARROLLADO UNA IMPORTANTE CARRERA DEPORTIVA EN SU DISCIPLINA: CICLISMO MOUNTAIN BIKE Y RUTA SIENDO ADEMÁS SELECCIONADO NACIONAL DE ESTA ÚLTIMA.

ANOTESE, COMUNIQUESE, Y ARCHIVESE.

DENYS ACUÑA ÁLVAREZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

OMAR ALVARADO AGÜERO
ALCALDE COMUNA SAN PABLO

OAA/msm

DISTRIBUCION

- Concejo Municipal
- Ley de transparencia
- Oficina de Partes

LOCUTOR : A CONTINUACION SE DIRIGIRA A UDS., DON OMAR ALVARADO AGÜERO, ALCALDE DE LA COMUNA PARA ENTREGAR SUS PALABRAS DE BIENVENIDA Y PRESENTACION VISUAL DE LA CUENTA PUBLICA GESTION AÑO 2014.

..... SALUDO A LA COMUNIDAD.....

-INICIO PRESENTACIÓN VISUAL.....

LOCUTOR : SEÑORAS Y SEÑORES ESTE AÑO A TRAVÉS DE ESTE TRABAJO AUDIOVISUAL HEMOS QUERIDO RERESENTAR EN IMÁGENES LAS OBRAS, TRABAJOS Y FUNCIONES QUE DESEMPEÑA EL MUNICIPIO SAMPABLINO EN BIEN DE TODA LA COMUNIDAD Y QUE ESTARÁ A SU DISPOSICIÓN EN OFICINA DE PARTES DEL MUNICIPIO DESDE EL DÍA LUNES 04 DE MAYO

LOCUTOR: INVITAMOS AL SR. ALCALDE A ENTREGAR SUS PALABRAS FINALES DE AGRADECIMIENTO.

PALABRAS SR. ALCALDE-

LOCUTOR: DE ESTA FORMA, HEMOS DADO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LA LEGISLACIÓN VIGENTE Y PARA CONTINUAR CON LA SEGUNDA PARTE QUE NOS CONVOCA, ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA, PROCEDEREMOS A REALIZAR LAS DISTINCIONES Y RECONOCIMIENTO A EL HERMANO MARTIN BAKKER Y DON LUIS MATIAS DELGADO MOREIRA.

COMENZAREMOS CON EL HERMANO MARTIN BAKKER, EN QUIEN HA RECAIDO LA DISTINCIÓN DE "CIUDADANO BENEMÉRITO DE LA COMUNA DE SAN PABLO", SEGÚN LO ACORDADO POR EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, EN SESIÓN ORDINARIA N° 84, DE FECHA 16 DE ABRIL DE 2015.-

PARA LO CUAL PROCEDEREMOS CON LA LECTURA DE SU BIOGRAFIA.

..... LECTURA BIOGRAFÍA HERMANO MARTIN.....

BIOGRAFIA HERMANO MARTIN BAKKERS

El Hermano Martin Bakkers, es nacido en Holanda, Holandés de Nacimiento, pero Quilacahuense de corazón, llegó a Chile en el año 1971, en el mes de mayo, en sus comienzos tuvo que enfrentar muchas dificultades, sin duda la primera de ellas fue el idioma, ya que no sabía nada de español, en segundo lugar los pocos medios que tenía para realizar su trabajo como Enfermero en el Hospital de Quilacahuin, en tercer lugar la falta de otros profesionales en quien él pueda apoyarse y obviamente compartir las tareas diarias de la salud. En la década del 70, el hospital no contaba con mucho personal, no pasaban más de un total de 5 personas, por lo tanto fuera de enfermero, tenían que hacer el aseo del lugar, atender la calefacción a través de caldera, atender la farmacia, clasificar los medicamentos, atender las postas del sector, como Trumao, Cantiamo, Cofalmo, Trinidad, Chanco, Pucopio, además trasladar a los enfermos graves a Osorno, cuando la emergencia así lo requiera, y en camioneta, porque en esos años no había ambulancia. Tampoco los caminos eran de fácil acceso, la única ruta transitable para llegar a Osorno, era por Trumao. Sin duda el trabajo del hermano Martin en el sector Costa de la comuna de San Pablo en el área de la salud, fue con muy pocos recursos. Con el correr de los años comenzaron a llegar otros voluntarios holandeses que sin duda vinieron a colaborar en estas múltiples tareas, ya que los profesionales chilenos en un principio no querían trabajar en sectores

rurales, sin embargo a medida que el tiempo seguía transcurriendo , poco a poco comenzaron a llegar nuevos profesionales , como más enfermeros, dentistas, médicos, matronas etc., y que venían una vez por semana o dos veces al mes, dependiendo de las circunstancias que así se requerían.

Como vemos el hermano Martin, fue y ha sido un pionero en el desarrollo del mejoramiento de la salud en el sector costa de la comuna de san pablo, fueron 33 años de su vida puestos al servicio de nuestra gente, la más postergada, sin duda su pensamiento siempre fue mejorar la calidad de vida de los niños, mujeres y adultos del sector.

Dejó su trabajo en el hospital de Quilacahuin, en el año 2003, pero a la fecha sigue viviendo en Quilacahuin, tierra hermosa que le abrió las puertas desde el día que él decidió venir a este lugar tan apartado de su natal Holanda.

Sin embargo pese a no estar ejerciendo ya como enfermero, como vecino sigue colaborando activamente con organizaciones sociales del sector, especialmente con el Comité de Agua y hoy en día después de 44 años, ha comenzado a preparar el viaje de regreso a su país natal, donde sin duda los lazos familiares añoran su regreso.

Por todo lo entregado a nuestros habitantes generaciones y generaciones le damos las gracias desde lo más profundo de nuestro corazón, ya que su obra realizada es digna de ejemplo a seguir para cualquier ser humano.

Muchas gracias Hermano Martin.

AHORA BIEN, DAREMOS LECTURA AL DECRETO EXENTO Nº 1367, DE FECHA 29 DE ABRIL DE 2015, DONDE SE CONFIERE DISTINCIÓN AL HERMANO MARTIN BAKKERS.

.....LECTURA DECRETO DISTINCIÓN.....

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE SAN PABLO
ALCALDIA MUNICIPAL

SAN PABLO, 29 DE ABRIL DE 2015.-

MAT.: CONFIERE DISTINCION "CIUDADANO BENEMÉRITO DE LA COMUNA DE SAN PABLO", AL HERMANO MARTIN BAKKERS.-

DECRETO EXENTO Nº 1367 __/

VISTOS

1.- Que constituye una noble tradición de esta Corporación Edilicia distinguir públicamente como "Ciudadanos Beneméritos", a aquellos ciudadanos o vecinos que se han destacado en alguna actividad social o disciplina, por cuanto su desempeño ha superado los niveles de lo cotidiano.

2.- Que esta Alcaldía, junto a su Concejo Municipal, y en vista de los antecedentes recopilados, mediante acuerdo N° 01, de la Sesión Ordinaria N° 84, de fecha 16 de abril de 2015, han estimado que el Hmno. MARTIN BAKKERS, es legítimo acreedor de esta distinción, por su labor social que ha realizado desde el Hospital de Quilacahuín y a través de su congregación en bien de todos los habitantes del sector Costa de nuestra Comuna.

3.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

4.- Decreto Afecto N° 278, de fecha 31.12.14, que nombra Secretario Municipal Suplente.

DECRETO

CONFIERESE, al HMNO. MARTIN BAKKERS, la distinción de "CIUDADANO BENEMÉRITO DE LA COMUNA DE SAN PABLO".

HAGASELE, entrega personal de un ejemplar del presente Decreto Alcaldicio, de un Escudo Municipal tallado en madera, y una medalla de oro, como testimonio de este reconocimiento.

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVESE.

DENYS ACUÑA ALVAREZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

OMAR ALVARADO AGÜERO
ALCALDE COMUNA SAN PABLO

- INVITAMOS AL SR. ALCALDE DON OMAR ALVARADO AGÜERO, HA HACER ENTREGA PERSONAL DE ESTE MEREcido RECONOCIMIENTO, CONSISTENTE EN UNA COPIA FIEL ENMARCADA DEL DECRETO EXENTO, UNA MEDALLA DE ORO Y UN ESCUDO MUNICIPAL TALLADO EN MADERA.

..... HERMANO MARTIN, ACERQUESE ADELANTE POR FAVOR.....

..... ENTREGA DE PRESENTES.....

LOCUTOR: AHORA BIEN CORRESPONDE REALIZAR UN RECONOCIMIENTO ESPECIAL AL JOVEN DEPORISTA DE LA COMUNA DE SAN PABLO, DON LUIS MATIAS DELGADO MOREIRA, PARA LO CUAL DAREMOS INICIO A LA LECTURA DE SU BIOGRAFIA DEPORTIVA.

..... LECTURA BIOGRAFIA.....

BIOGRAFIA DE DON LUIS MATIAS DELGADO MOREIRA

El joven Sampablino Luis Matias, nació el 03 de julio de 1991, y desde niño siempre demostró habilidades para el deporte, y especialmente por el ciclismo, por lo que hoy practica la Disciplina : " Ciclismo Mountain Bike y ruta, siendo seleccionado nacional de ruta".

Fueron comienzos muy difíciles y sacrificados para un joven de una pequeña comuna, que quería competir de igual a igual con los deportistas que provenían de ciudades más grandes y con más recursos y apoyo económico para este deporte. Pero sin duda su esfuerzo, tesón y esas ganas que tiene todo joven por cumplir sus sueños, poco a poco lo llevó a iniciar profesionalmente su carrera deportiva. Es así como participó en sus inicios en todas las competencias que estaban a su alcance, ya sea comunales, provinciales, regionales o nacionales. Por ello el año 2008 comenzó con sus triunfos, por ejemplo:

- 1º lugar en categoría junior "Conquista al volcán Osorno", 27 de enero.
- 1º lugar en categoría junior "liga cautín los lagos" 16 de marzo
- 1º lugar en categoría junior : "Campeonato Mountain bike milo" el 06 de julio.
- 1º lugar categoría juvenil en : "Rally internacional Villa la angostura-puyehue", un 20 de septiembre.-

Esto solo es por nombrar algunas de las competencias en la que ha participado destacando también su participación en Panamericanos , copa Chile, Copa Alpes, Copa Milo etc.,

Ya en el año 2009, profesionalmente ya era reconocido es así como un 08 de diciembre, se adjudica el 1º lugar del Campeonato Nacional de Mountainbike, categoría junior realizado en Ensenada, historia que repitió el 08 de diciembre de 2010, en la categoría sub23. Exitos que lo llevaron a pertenecer a la Federación de Ciclistas de Chile, como deportista Federado, participando en diversos ranking para las vueltas de Chile, obteniendo también en el año 2013, el Campeonato Nacional IND, sub 23 en Codegua. Año a año suma una larga lista de campeonatos donde a obtenidos excelentes resultados en las diversas categorías que contempla esta disciplina y este año continua con su

trayectoria , habiendo obtenido este 2015, ya su primer lugar en la clasificación general en el mes de febrero en el Rally Carahue 2015.

Sin duda don Luis Matias Delgado Moreira, es un joven deportista que sus esfuerzos han dado frutos, y jamás ha perdido el contacto con su comuna , y es así como ha reactivado el Club de Ciclismo Tiger Sport, para que junto a sus integrantes puedan levantar esta disciplina y ayudar a que muchos de nuestros niños y jóvenes que les guste este deporte, puedan también comenzar a dar sus primeros pasos.

Felicidades Matias, y mucha suerte en tu carrera deportiva.

SI BIEN ES CIERTO ESTE JOVEN REUNE TODAS LAS APTITUDES Y CARACTERÍSTICAS NECESARIAS QUE LO HAN HECHO MERECEADOR DE ESTE ESPECIAL RECONOCIMIENTO PARA LO CUAL INVITAMOS AL SR. ALCALDE DON OMAR ALVARADO Y CONCEJAL SR. FERNANDO HECKMANN NAVARRO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DEPORTES, PARA QUE HAGAN ENTREGA EN FORMA PERSONAL DE UN ESCUDO MUNICIPAL TALLADO EN MADERA , UNA TRICOTA IDENTIFICATORIA DE ESTA COMUNA PARA SUS FUTURAS COMPETENCIA DEPORTIVAS Y UN APOORTE MUNICIPAL POR LA SUMA DE \$ 431.800 .- QUE IRAN DIRECTAMENTE DESTINADOS PARA COMPRA DE INSUMOS Y REPUESTOS QUE EL NECESITE Y QUE SE ADQUIRIRÁN A TRAVÉS DEL CLUB DE CICLISMO TIGER SPORT DE LA COMUNA DE SAN PABLO, EL CUAL EL TAMBIÉN HA GESTIONADO SU REACTIVACIÓN PARA QUE DE ESTA FORMA MUCHOS JOVENES CON ESTAS APTITUDES PUEDAN EMPRENDER EL CAMINO DEPORTIVO DEL CICLISMO.

..... INVITAMOS A PASAR ADELANTE, PARA HACER ENTREGA DE PRESENTES.....

LOCUTOR :

DE ESTA FORMA HEMOS CUMPLIDO CON LA CONVOCATORIA DE ESTA CUENTA PUBLICA 2015, PERO ADEMÁS EN ESTA ESPECIAL OCASIÓN, TAMBIÉN DESTACAMOS Y AGRADECEMOS LA PRESENCIA DE LA SRA. OLGADINA RIQUELME DE ALVARADO, A QUIEN LE PEDIMOS PASAR ADELANTE YA QUE COMO TESTIMONIO DEL AFECTO QUE SE LE TIENE, SE LE HARÁ ENTREGA DE UN PRESENTE FRORAL, QUE RECIBIRÁ DE MANOS DE

... LA INVITAMOS A PASAR ADELANTE PARA ENTREGA DE PRESENTES.....

LOCUTOR: PARA FINALIZAR EL SR. ALCALDE OTORGA LA PALABRA A LA COMUNIDAD PRESENTE.

ALCALDE : SE OFRECE LA PALABRA.....

ALCALDE : SE CIERRA LA SESIÓN , SIENDO LAS ...12:20..... HRS.

LOCUTOR : AGRADECEMOS SINCERAMENTE SU PRESENCIA Y LOS INVITAMOS A COMPARTIR DE UN GRATO MOMENTO DE CAMARADERIA EN HALL PRINCIPAL DE ESTE HERMOSO ESTABLECIMIENTO EDUCACIÓN.

NOS VEREMOS EN UNA PROXIMA OCASIÓN.



YSCUÑA ALVARES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE



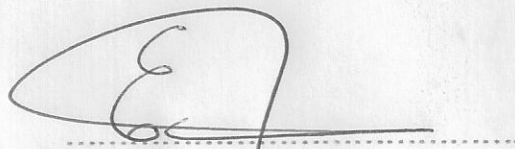
OMAR ALVARADO AGÜERO
ALCALDE DE SAN PABLO
PRESIDENTE DEL CONCEJO

SRTA. EMILIA IRIS NUYADO ANCAPICHÚN
CONCEJAL

SR. ALONSO RIVERA MALPU
CONCEJAL

SR. OSVALDO SOTO FLORES
CONCEJAL

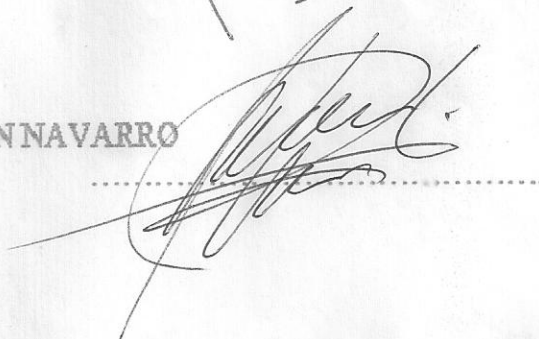
SRA. EMILIA ÁLVAREZ SAPUNAR
CONCEJALA

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized 'E' followed by a horizontal line, positioned above a dotted line.

SR. JUAN CARLOS SOTO CAUCAU
CONCEJAL

A handwritten signature in black ink, featuring a large, stylized 'J' followed by a horizontal line, positioned above a dotted line.

SR. FERNANDO MARCELO HECKMANN NAVARRO
CONCEJAL

A handwritten signature in black ink, featuring a large, stylized 'F' followed by a horizontal line, positioned above a dotted line.